

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a catorce de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, KUNSEMULLER, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SEÑORES CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑORES ARANGUIZ, CERDA, VALDERRAMA y LOS MINISTROS SUPLENTES: SEÑORES PFEIFFER y MUÑOZ P.

No asisten los Ministros señores Juica, Muñoz, Valdés, Brito, señora Sandoval, señor Fuentes, señora Muñoz y señor Dahm por hacer uso de feriado legal el primero, la quinta, la séptima y el octavo, de licencia médica el segundo, por estar en comisión de servicios el tercero y el sexto y por hacer de permiso, el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO-